

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día 07 de Agosto del año dos mil veintitrés, en la oficina de la Comisión de Pre-Adjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3149 punto 4°, el Esc. Julio C. Isa y las Cras. Mónica H. Ortiz y Amelia R. Rodríguez. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N°74/23, que se tramita por Expediente N°5172 -Año 2023- caratulado: "Laboratorio Criminalístico S/ Solicitud de Provisión Microscopio Comparador Balístico". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 38, con lo dispuesto en el art. 3° de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N°125/23 Adm. (Página 37), invitándose a las siguientes firmas del ramo: BARROS SANTIAGO SEBASTIAN; CASTRO LUIS BENIGNO; DEZOTTI ALEJANDRO JAVIER; GALAXIA MEDIOS SRL; GARRIDO FERNANDO E. SANTIAGO; GENTILE FERNANDO MANUEL Y RAMIREZ CESAR AUGUSTO; obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 75 y 75 vta., cotización de la siguiente firma, SOBRE N°1: Corresponde a la firma SISTEMAS Y MONTAJES SRL. Que analizada la misma, esta Comisión aconseja de común acuerdo DESESTIMAR el ítem 01 por superar ampliamente el presupuesto oficial.--- No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 12:30 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados. -----

Cra. Mónica H. Ortiz

Cra. Amelia R. Rodríguez

Esc. Julio C. Isa